

21-22

GRADO EN SOCIOLOGÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO 69024161

UNED

21-22

SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO 69024161

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	SOCILOGÍA DE LA EDUCACIÓN
Código	69024161
Curso académico	2021/2022
Departamento	SOCILOGÍA I, TEORÍA, METODOLOGÍA Y CAMBIO SOCIAL
Título en que se imparte	GRADO EN SOCIOLOGÍA
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de Sociología de la Educación, de cuarto curso del Grado de Sociología en la UNED, cuenta con 6 créditos ECTS. En esta Guía se describen los primeros elementos para orientar su estudio, sus actividades de aprendizaje y su evaluación.

El objetivo de la asignatura es describir, analizar e interpretar la realidad educativa desde una perspectiva sociológica. Aproximarse a la dimensión social del sistema educativo de manera reflexiva y crítica, estableciendo un diálogo entre los procesos sociales, políticos, históricos, económicos y culturales que determinan, y son determinados por, los procesos educativos. Con procesos educativos se hace referencia a todos aquellos que intervienen en la formación y socialización de los individuos, desarrollados tanto en ámbitos escolares como en ámbitos no escolares.

La asignatura no tiene un temario extenso pero exige reflexiones y conceptualizaciones que llevan a revisar los procesos educativos desde una perspectiva social. Para su estudio se requiere una actitud flexible y abierta que implique profundizar en los materiales de estudio y de apoyo.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

La asignatura no requiere conocimientos previos aunque se recomienda haber seguido una secuencia formativa por asignaturas, de Teoría Sociológica y de Estructura Social, que establecen las principales bases conceptuales y teóricas de esta materia.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MANUEL JAVIER CALLEJO GALLEGO
Correo Electrónico	mcallejo@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	YOLANDA AGUDO ARROYO (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	yagudo@poli.uned.es
Teléfono	

Facultad
Departamento

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y seguimiento de la asignatura se lleva a cabo por el **equipo docente de la Sede Central** y por los/as **profesores/as tutores/as de los Centros Asociados**.

El equipo docente de la asignatura pertenece al Departamento de Teoría, Metodología y Cambio Social (Sociología I), de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED.

La profesora responsable de la asignatura es:

YOLANDA AGUDO ARROYO

Correo electrónico: yagudo@poli.uned.es

Teléfonos: 91 398 83 41

Horario de guardia:

- Miércoles de 10 a 14 horas
- Viernes de 10 a 14 horas y de 15 a 19 horas

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69024161

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Específicas:

CE02 - Analizar la realidad social a partir de los principales enfoques teóricos de la Sociología

CE03 - Dar cuenta de la complejidad y diversidad de la vida social, el funcionamiento de sus principales mecanismos y la interrelación de los fenómenos sociales

CE04 - Explicar la naturaleza y evolución de las principales instituciones sociales, políticas, económicas y culturales

CE06 - Elaborar explicaciones sociológicas de distintos fenómenos sociales y evaluar críticamente explicaciones contrapuestas

CE08 - Recopilar, ordenar, analizar, valorar y comunicar información sociológica de carácter empírico

Competencias Generales:

CG 1.1.3 - Manejo adecuado del tiempo

CG 1.2.1 - Análisis y síntesis

CG 1.2.5 - Razonamiento crítico

CG 2.1.1 - Comunicación y expresión escrita

CG 2.2.2 - Competencia en la búsqueda de la información relevante

CG 2.2.3 - Competencia en la gestión y organización de la información

CG 4.1 - Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los principales resultados de aprendizaje se corresponden con lo que el/la estudiante debe saber hacer al final del cuatrimestre, si tiene éxito en la asignatura:

- Podrá conocer y contrastar las principales aproximaciones teóricas a la Sociología de la Educación.
- Podrá comprender, describir y explicar la dimensión social de la educación, identificando el funcionamiento y las relaciones que se establecen entre el sistema educativo y los demás sistemas sociales.
- Podrá realizar aportaciones sociológicas a cuestiones educativas (fenómenos, instituciones y procesos educativos).
- Podrá establecer debates con diferentes enfoques de la sociología de la educación, abordando el análisis de distintas instituciones de socialización, del sistema escolar, de la relación entre formación y empleo, de la igualdad de oportunidades y/o de las políticas educativas.
- Podrá explicar el diagnóstico e interpretar la realidad educativa, incorporando una dimensión crítica, en base a cualquier información empírica (medios de comunicación, revistas profesionales u otra información documental) y modificar su forma de conceptualizarlos.

CONTENIDOS

Tema 1:

Teorías sociológicas de la educación. La hipótesis pedagógico-funcionalista

Tema 2:

Crítica a la hipótesis pedagógico-funcionalista. El mito de la cultura integrada. Teoría de la acción y de la socialización. Dominación y coacción.

Tema 3:

El campo escolar: Análisis del sistema escolar a partir del concepto de campo: marco teórico para analizar las dinámicas escolares

Tema 4:

Relaciones de género y educación.

Tema 5: Relación formación y empleo.

METODOLOGÍA

Una actividad de organización previa asociada a mejores resultados consiste en leer con detenimiento la Guía de la asignatura, así como en revisar la estructura de la plataforma virtual aLF de la asignatura al principio del cuatrimestre.

La asignatura de Sociología de la Educación está diseñada desde una perspectiva “integrada” y la fase de aprendizaje se orienta en la misma dirección que la evaluación.

La metodología de enseñanza y aprendizaje está enfocada a alcanzar los resultados de aprendizaje de la asignatura. Su diseño ha tenido en cuenta una distribución aproximada del tiempo de dedicación correspondiente a la carga de 6 créditos ECTS. La modalidad de Educación a Distancia se basa fundamentalmente en el trabajo autónomo de los estudiantes orientados por los docentes de la Sede Central y por los profesores tutores de los Centros Asociados.

En cuanto a los contenidos teóricos, apartir de esta perspectiva no se trata de dar un temario cerrado sino orientativo y que favorezca en el/la estudiante la tarea de construir sus propios conocimientos. El trabajo con contenidos teóricos se articula mediante el trabajo autónomo de los estudiantes, la asistencia a las tutorías y la interacción con el equipo docente. El/la estudiante debe leer y trabajar los materiales señalados en la bibliografía y en el curso virtual. En los foros del Curso Virtual, los/as estudiantes podrán comentar entre sí cuestiones que reforzarán su dinámica de aprendizaje a través de la colaboración entre ellos.

El equipo docente solucionará las dudas planteadas de forma presencial, telefónica o a través del correo electrónico individualmente en las horas y los días establecidos para ello. Los/as estudiantes mantendrán una vía de comunicación directa con los tutores virtuales y con el equipo docente de la Asignatura, que les orientarán en el estudio y les resolverán problemas planteados en abierto a través de los foros del Curso Virtual de la Asignatura. Ésta será una vía de comunicación en la que los/as estudiantes tendrán acceso a debates en abierto, a dudas planteadas por otros y a los comentarios facilitados al respecto por el equipo docente (así como al archivo documental que se vaya construyendo).

Concreción de actividades de reflexión y debate:

- 1. Las posibilidades de éxito aumentan al distribuir el estudio a lo largo del cuatrimestre, sin concentrar el aprendizaje al final. Para contribuir al éxito en la obtención de los resultados de aprendizaje, el Equipo Docente y los/as estudiantes utilizarán la plataforma virtual a lo largo del cuatrimestre, como espacio para la reflexión y la participación. El Equipo Docente planteará debates y reflexiones en torno a los contenidos de la asignatura. Los/as estudiantes desarrollarán en este espacio sus capacidades de conocimiento y comprensión sobre los distintos contenidos de la asignatura, con una participación activa y crítica. Esta actividad es similar a la que se planteará en el examen final. (Actividad de carácter no obligatorio)
- 2. Articular los contenidos de la asignatura con la realidad. Tras la lectura de los contenidos de la asignatura, los/as estudiantes realizarán aportaciones tanto en la propuesta de temas (subiendo a la plataforma a LF artículos y textos relevantes sobre cuestiones de actualidad relacionadas con los contenidos de la asignatura) como en el debate y la reflexión, a partir de los mismos. Para realizar estas aportaciones, podrán abrir hilos en los foros con las temáticas que vayan surgiendo: producto de artículos actuales (académicos o periodísticos) que encuentren al respecto. (Actividad de carácter no obligatorio pero su realización contribuirá al éxito en la obtención de los resultados de aprendizaje)
- 3. **Ejercicio de evaluación continua: Realización de un ensayo.** Los temas de interés para el debate y la realización de ensayos serán cuestiones educativas centrales que demandan un análisis sociológico (Los temas de reflexión girarán en torno a: relación educación-empleo, relación escuela-sociedad, relación del sistema educativo con la estratificación social, el sistema económico y social, el Estado y la familia, el aula como subsistema social, la desigualdad y la movilidad social, los efectos de discriminación por clase, género o etnia del sistema educativo, el fracaso escolar, los recortes educativos y el desmantelamiento del Estado de Bienestar, el debilitamiento de la escuela pública, la renovación pedagógica o la innovación educativa...) (Actividad de carácter no obligatorio pero su realización contribuirá a sumar un máximo de 1 punto en la evaluación final)

ORIENTACIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES

A continuación se ofrecen algunas orientaciones para realizar las actividades complementarias al estudio de los contenidos. De entre todas las propuestas, la única actividad evaluable es la realización del ensayo. Ninguna de las actividades planificadas es de carácter obligatorio, aunque es muy recomendable realizar cada una de ellas para mejorar los resultados de aprendizaje y aumentar sus posibilidades de éxito en la evaluación final.

Como sabe, en la modalidad de Educación a Distancia es fundamental el trabajo autónomo que usted realice. El proceso de aprendizaje que hemos diseñado contribuye a que usted construya sus propios conocimientos.

Actividad 1. Participación activa y crítica

Una vez haya leído y trabajado los materiales que se indican para cada uno de los temas, en los foros de la plataforma aLF podrá comentar con otros compañeros, de forma colaborativa, cuestiones sobre el temario que reforzarán su dinámica de aprendizaje. Además, el equipo docente y los tutores correspondientes plantearán debates y reflexiones en torno a los contenidos de la asignatura. En dichos foros, usted podrá desarrollar sus capacidades de conocimiento y comprensión de los contenidos de la asignatura, a través de una participación activa y crítica.

Actividad 2. Archivo documental

Esta actividad le permitirá crear un archivo documental propio, compartido en la plataforma, para analizar y criticar documentos en relación con contenidos específicos del temario. Le permitirá articular los contenidos de la asignatura con la realidad social. Para ello, también en la plataforma, realizará aportaciones tanto en la propuesta de temas (subiendo a la plataforma aLF artículos y textos relevantes sobre cuestiones de actualidad relacionadas con los contenidos de la asignatura) como en la reflexión y el debate (con los propios contenidos y con compañeros, tutores o equipo docente), a partir de los mismos (abriendo hilos en los foros con las temáticas que vayan surgiendo).

Le recomendamos, por tanto, completar el programa de estudio con lecturas adicionales y búsquedas en Internet de noticias, casos, ejemplos o artículos actuales –académicos o periodísticos- a los que se puedan aplicar las perspectivas de la asignatura.

Actividad 3. Ejercicio de evaluación continua: ensayo

Actividad descrita en el apartado de Evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno	
Criterios de evaluación	

La calificación se obtendrá principalmente a partir de la evaluación de un **examen final** –sobre los contenidos- en el que se usted afrontará el temario de la asignatura aplicando los conocimientos y perspectivas de la asignatura a enunciados específicos (del temario) o a casos similares a los aplicados en las actividades de reflexión y debate descritas en el apartado tercero de esta parte de la guía.

Los criterios de corrección atenderán a la aplicación eficaz de los conocimientos adquiridos en la asignatura a las reflexiones planteadas en el examen. Del mismo modo, la expresión escrita correcta, la consistencia teórica y la capacidad de argumentación, serán los principales criterios de evaluación de esta prueba. Con el examen final podrá alcanzar la nota máxima de un 9. La prueba consistirá en dos preguntas de desarrollo, a contestar en un máximo de las dos caras de un folio cada una de ellas. Cada pregunta se valorará con 4,5 puntos máximo. El examen tendrá una duración máxima de dos horas y se realizará en la fecha y en la hora que figura en el calendario establecido por la UNED, en sus Centros Asociados.

% del examen sobre la nota final	90
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	9
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

Ejercicio de evaluación continua: ensayo

Consiste en realizar un ensayo que entregará a través de la plataforma aLF antes del 10 de enero. El tema del ensayo lo elegirá usted mismo, dentro de la temática general de la asignatura.

Para realizar esta actividad puede consultar distintos documentos (realizando una búsqueda en google, por ejemplo) que orientan en la realización de un ensayo (entre otros, puede consultar los siguientes: <https://www.spanish.fau.edu/gamboal/ensayo.pdf>; <https://ergoaula.com/li.com/products/Recursos/ComoSeEscribeArticuloCientifico.pdf>; <https://www.studygs.net/espanol/wrtstr3.htm>)

Igualmente, a continuación indicamos requerimientos que tiene que considerar al elaborar el trabajo:

- demuestre conocimiento, reflexión y crítica
- cite adecuadamente la bibliografía utilizada y la información que extraiga de internet (puede elegir el estilo de cita que prefiera entre los que hay al uso)
- demuestre suficiente interés por el tema de estudio
- elabore un trabajo bien documentado: escoja la bibliografía obligatoria o complementaria más pertinente para el tema que haya elegido; consulte información de internet, bibliotecas, hemerotecas...
- redacte de forma clara
- elabore un trabajo coherente y bien articulado (sírvasse de cuantos esquemas previos y borradores crea necesarios elaborar hasta obtener el trabajo final)
- trate de redactar alrededor de unas 15 páginas
- busque un título significativo y que presente justamente el contenido de su ensayo
- redacte de tal manera que se distingan las ideas esenciales de las demás, especificando cuáles son los argumentos que subyacen a las mismas y su reflexión en torno a ellas
- redacte una *introducción* (que explique lo que se va a desarrollar después y describa el contexto general del tema que se va a tratar), un *cuerpo del trabajo* en el que se reconozca el tema central del mismo (con títulos y subtítulos, si lo requiere) y donde se expongan las argumentaciones y diferentes perspectivas consideradas. Añada, finalmente, unas *conclusiones* que sinteticen y evalúen las ideas principales tratadas en el trabajo.

Criterios de evaluación

Usted puede sumar hasta 1 punto a la nota obtenida en las pruebas presenciales (ya sea la ordinaria de enero-febrero o la extraordinaria de septiembre), siempre que ésta sea como mínimo de un 4, a partir de la realización opcional de un ensayo sobre cuestiones educativas que demandan análisis sociológico.

Criterios de corrección: en esta prueba se valorará especialmente la consistencia teórica, la capacidad de argumentación, la expresión escrita, el pensamiento crítico y la lógica expositiva. La actividad es de carácter voluntario e individual. Se enviará mediante la plataforma virtual, antes del 10 de enero. Para asesorarles en su realización, además de los foros de la plataforma y las indicaciones dadas en el apartado anterior de esta *Guía*, cuentan con los tutores de la asignatura de los Centros Asociados

Ponderación de la PEC en la nota final	10%
Fecha aproximada de entrega	10 de enero
Comentarios y observaciones	

Prueba Presencial.

La calificación se obtendrá principalmente a partir de la evaluación de un examen final en el que se propondrá afrontar el temario de la asignatura desde el planteamiento descrito en las actividades de reflexión y debate. Los criterios de corrección atenderán a la aplicación eficaz de los conocimientos y capacidades adquiridos en la asignatura a las reflexiones planteadas en el examen. Se valorará la expresión escrita correcta, la consistencia teórica y capacidad de argumentación.

El/la estudiante podrá alcanzar la nota máxima de 9 con esta prueba.

La prueba consiste en dos preguntas de desarrollo, a contestar en un máximo de las dos caras de un folio cada una de ellas. Cada pregunta se valora con 4,5 puntos máximo.

La prueba tendrá una duración máxima de dos horas. Se realizará en la fecha y en la hora que figura en el calendario establecido por la UNED al principio de cada curso académico, en los Centros Asociados correspondientes.

Prueba de evaluación continua.

Se puede sumar hasta 1 punto a la nota obtenida en las pruebas presenciales (ya sea la ordinaria de enero-febrero o la extraordinaria de septiembre), siempre que ésta sea como mínimo de un 4,5, a partir de la realización opcional de un ensayo sobre cuestiones educativas (elegidas por los/las estudiante) que demandan análisis sociológico.

En esta prueba se valorará especialmente la consistencia teórica, la capacidad de argumentación, la expresión escrita, el pensamiento crítico y la lógica expositiva. La actividad es de carácter voluntario e individual. Se enviará mediante la plataforma virtual, antes del 10 de enero.

Para asesorarles en su realización, además de los foros de la plataforma, cuentan con los tutores de la asignatura de los Centros Asociados.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**Prueba Presencial.**

La calificación se obtendrá principalmente a partir de la evaluación de un examen final en el que se propondrá afrontar el temario de la asignatura desde el planteamiento descrito en las actividades de reflexión y debate. Los criterios de corrección atenderán a la aplicación eficaz de los conocimientos y capacidades adquiridos en la asignatura a las reflexiones planteadas en el examen. Se valorará la expresión escrita correcta, la consistencia teórica y capacidad de argumentación.

El/la estudiante podrá alcanzar la nota máxima de 9 con esta prueba.

La prueba consiste en dos preguntas de desarrollo, a contestar en un máximo de las dos caras de un folio cada una de ellas. Cada pregunta se valora con 4,5 puntos máximo.

La prueba tendrá una duración máxima de dos horas. Se realizará en la fecha y en la hora que figura en el calendario establecido por la UNED al principio de cada curso académico, en los Centros Asociados correspondientes.

Prueba de evaluación continua.

Se puede sumar hasta 1 punto a la nota obtenida en las pruebas presenciales (ya sea la ordinaria de enero-febrero o la extraordinaria de septiembre), siempre que ésta sea como mínimo de un 4, a partir de la realización opcional de un ensayo sobre cuestiones educativas (elegidas por los/las estudiante) que demandan análisis sociológico.

En esta prueba se valorará especialmente la consistencia teórica, la capacidad de argumentación, la expresión escrita, el pensamiento crítico y la lógica expositiva. La actividad es de carácter voluntario e individual. Se enviará mediante la plataforma virtual, antes del 10 de enero.

Para asesorarles en su realización, además de los foros de la plataforma, cuentan con los tutores de la asignatura de los Centros Asociados.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788472904972

Título:LA ESCUELA SIN FUNCIONES. CRÍTICA DE LA SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN CRÍTICA. (2010)

Autor/es:E. Martín Criado ;

Editorial:: EDICIONS BELLATERRA

Martín Criado, E. (2010): *La Escuela sin funciones. Crítica de la sociología de la educación crítica*. Edicions ballaterra, Barcelona.

Este texto plantea las cuestiones más relevantes de la sociología de la educación. Invita a la reflexión. Su autor discute los supuestos teóricos del funcionalismo y de la sociología crítica para proponer un método de análisis del sistema escolar, distinto al de la hipótesis pedagógico-funcionalista, a partir del concepto de campo.

En el CURSO VIRTUAL (plataforma Alf) y en otro apartado de la Guía de Estudio se indican las demás lecturas obligatorias.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

A continuación se presentan algunos textos y materiales que complementan el estudio de la asignatura.

Feito, R. (s/f): *Teorías Sociológicas de la Educación*. Universidad Complutense de Madrid. ISSN 1578-6730 Disponible en: <https://www.ucm.es/BUCM/cps/lecturas/4.htm>

En este documento, Rafael Feitio presenta un excelente recorrido por distintos marcos interpretativos de la educación desde una perspectiva sociológica. Para ello se centra, fundamentalmente, en los enfoques funcionalistas, los marxistas, los weberianos, los interpretativista y en la obra de Bourdieu.

Feito, R. (2002): *Una escuela de calidad para todos. Reformas y contrarreformas educativas en la España actual*. Siglo XXI de España Editores, Madrid.

Este texto se ha seleccionado como ejemplo de análisis sociológico de políticas educativas. Se concentra en una de las reformas e innovaciones educativas implantada en nuestro país, así como en el debate surgido en torno a la ruptura con la política educativa anterior. En concreto, R. Feito analiza la adecuación de los cambios educativos propuestos desde el ámbito político con la escuela que necesita la sociedad de la información y del conocimiento. El texto se cierra con la descripción de una experiencia de éxito educativo.

Fernández Enguita, M. (2009): *La escuela a examen*. Ediciones Pirámide, Madrid.

La escuela a examen viene reeditándose desde 1990 con algún capítulo añadido hasta la última edición. El libro facilita un excelente acercamiento a la sociología de la educación, en concreto, al análisis sociológico de la escuela: la relación escuela-sociedad. Con una perspectiva crítica, el autor recorre distintos aspectos de la institución escolar, analizando el sistema educativo español y su relación con el empleo. Trata también otros aspectos de especial relevancia sociológica como los relacionados con las desigualdades de clase, género o etnia ante la educación.

Guerrero, A. (2011): *Enseñanza y sociedad. El conocimiento sociológica de la educación*. Siglo XXI de España Editores, Madrid.

Enseñanza y sociedad presenta diferentes corrientes teóricas de la sociología de la educación, las perspectivas dominantes y su evolución histórica. A. Guerrero presenta un libro muy completo en cuanto a citas y referencias en relación a la visión de cada uno de los autores (clásicos y neoclásicos) considerados en el texto, dedicando un último capítulo a la propuesta de un marco teórico para el conocimiento de sociología de la educación.

Lerena, C. (ed.) (1987): *Educación y Sociología en España (Selección de textos)*. Akal Univesitaria, Madrid.

Educación y Sociología en España presenta una excelente compilación de textos. Se trata de una obra colectiva de más de veinte textos sociológicos, de distintas generaciones de sociólogos españoles, centrada en diferentes temas, desde distintas posiciones y marcos sociológicos, de la sociología de la educación

REVISTAS donde se publican artículos y resultados de investigaciones y estudios de interés para la sociología de la educación.

Revista de Educación, del Ministerio de Educación: <https://www.revistaeducacion.mec.es/>

Rase, Revista de la Asociación de Sociología de la Educación: <https://www.ase.es:81/navegacion/listadoPaginasMant.php?idPagina=10>

En el CURSO VIRTUAL (plataforma Alf) y en la segunda parte de la Guía de Estudio se añadirán lecturas complementarias.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La **plataforma virtual aLF** constituye el recurso de apoyo fundamental para la relación permanente con los/as profesores/as tutores/as y el equipo docente. En ella se publicarán materiales complementarios de la asignatura, se resolverán dudas y se aportarán medios de apoyo pedagógicos para desarrollar las actividades propuestas. Además, en los distintos foros, los/as estudiantes podrán presentar y comentar, entre ellos, cuestiones que refuercen su dinámica de aprendizaje.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.